

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TORREDEVEL ECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de enero del 2016, hállándose reunidos en Junta Ordinaria (Universal) válidamente constituida por el cien por ciento del capital social de la compañía TORREDEVEL ECUADOR S.A., a las 11H00 en el domicilio de la compañía ubicada en la Avenida Francisco Andrade Marín 88-34 y Eloy Alfaro, Edificio Carolina Millantoni mediante teleconferencia, con los siguientes accionistas:

- INNOVATTEL, LLC compañía de responsabilidad limitada domiciliada en las Islas de Puerto Rico, organizada bajo las leyes de Puerto Rico, debidamente representada por el Señor Manuel Avilés Avilés, propietario de 885.158 acciones ordinarias y nominativas. El señor Manuel Avilés Avilés es a su vez el propietario del cien por ciento de acciones de INNOVATTEL.
- Manuel Avilés Avilés, propietario de una acción ordinaria y nominativa.

El señor José Antonio Arana en su calidad de Presidente de TORREDEVEL ECUADOR S.A. preside la Junta; y, el Señor Manuel Avilés como Gerente General actuará de Secretario de la Junta.

Se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme al siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES
INNOVATTEL	885.158	\$885.158
MANUEL AVILES	1	\$ 1
TOTAL	885.158	\$85.158

El Señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se lea al orden del día, el cual es:

1. Encomendamiento y aprobación del Informe de Gerente para el año 2015
2. Conacuerdo y aprobación de Balances del año 2015
3. Resolución sobre utilidades generadas en el año 2015
4. Nombramiento de comisaria

Se pone en consideración de la Junta el correspondiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, por lo que se pasa a tratar en el orden establecido.

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.

Lea la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía

durante el año 2015. Se procede a leer el informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que luego de haber sido leído las inquietudes de los socios, y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa, la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2015.

El Secretario proclama la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2015.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien motiva que no existan utilidades en el ejercicio económico. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

4. Nombramiento del Comisario:

El presidente de la Junta motiva a Santiago Macquera. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, es nombrado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento:


José Antonio Arana
Presidente de la Junta
Accionista


Manuel Avila
Secretario de la Junta
Accionista